

**ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD  
DEL MASTER EN “INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL Y MEDICINA  
PERSONALIZADA” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

En la ciudad de Granada, se reúnen los miembros que más abajo se relacionan, a las 12.30 horas (en segunda convocatoria) del día 9 de mayo del 2023 por videoconferencia para celebrar Sesión Ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster en “Investigación Traslacional y Medicina Personalizada” de la Universidad de Granada con la asistencia de:

D. Juan A. Marchal Corrales  
Dña. Esmeralda Carrillo Delgado  
Dña. Houria Boulaiz Tassi  
Dña. María Ángel García Chaves  
Dña. Macarena Perán  
Dña. Elena López Ruiz  
Dña. Gema Jiménez González  
Dña. Noelia Heredia Nicolás

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Análisis del desarrollo del curso, posibles incidencias y propuestas de mejora.
3. Debate sobre los resultados de las tablas correspondientes a los diferentes indicadores y el Autoinforme de Seguimiento Anual del Master para el curso académico 2021-2022 y propuestas de mejora si procede.
4. Ruego y preguntas

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer punto. Aprobación del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta del 12 de septiembre del 2022.

**Segundo punto: Análisis del desarrollo del curso, posibles incidencias y propuestas de mejora.**

Según la alumna Noelia Heredia Nicolás y las coordinadoras de los diferentes módulos, el título se ha desarrollado de manera satisfactoria y sin mayores incidentes. La alumna Noelia Heredia Nicolás traslada en representación de sus compañeros y a petición de la comisión las sugerencias y posibles aspectos a mejorar en la gestión del Máster:

***S1: Disponer del cronograma de los diferentes módulos y de sus posibles modificaciones con bastante antelación para que los alumnos puedan organizarse.***

La profesora Macarena Perán ha indicado que efectivamente esa era una de las debilidades que se reflejan en el autoinforme de seguimiento anual del título y que aparece cada año a pesar de los esfuerzos de mejora que se llevan a cabo desde la comisión. Esta debilidad surge del alto número de profesores externos a la universidad que forman parte del Máster y que le otorgan ese carácter interdisciplinar y enriquecedor para los alumnos ya que implica una gran diversidad de experiencia y conocimiento, adquirido por la labor profesional de los docentes, que incrementa la transversalidad y calidad de la docencia impartida. Este hecho aunque ofrece una fortaleza en sí mismo, también genera una debilidad al ser más complicada la coordinación de la docencia. El alto número de profesores externos a la universidad dificulta la logística de la planificación de horarios y conlleva cambios de última hora debidos a demandas profesionales o clínicas sobrevenidas.

Después de debatir diferentes soluciones, la comisión ha acordado por unanimidad establecer unos días a final de cada semestre para la recuperación de las clases que se han cambiado de horario por motivos ajenos a la voluntad de los profesores y alumnos. De este modo los alumnos contarán con esa semana en su calendario académico y podrán planificarse mejor.

***S2: Los alumnos tienen un concepto erróneo del carácter semipresencial del Máster.***

Se ha decidido aclarar mejor la información sobre el carácter semipresencial de algunas asignaturas del Máster tal y como viene reflejada en la memoria verificada para evitar así que se matriculen alumnos con incompatibilidad horaria por actividad laboral.

***S3: Avisar con bastante antelación sobre las conferencias obligatorias que no figuran en el cronograma inicial del título.***

Se ha acordado incluir todas las conferencias obligatorias en el cronograma y en su defecto avisar con el máximo tiempo posible para que los alumnos puedan planificar mejor su tiempo.

***S4: Existe solapamiento entre en el contenido de algunos módulos (sobre todo el módulo I y el IV) sobre todo en lo que se refiere a la información básica.***

Siguiendo las medidas adoptadas en ediciones anteriores, se insta y se trata de facilitar y coordinar en todo momento para que haya una comunicación constante y colaboración entre los distintos profesores para estructurar las asignaturas para que discurren de forma fluida y no como meras clases aisladas, si no que haya una conexión e hilo conductor entre ellas y no se repitan los contenidos impartidos. La profesora Esmeralda Carrillo recomienda realizar reuniones periódicas tanto de los profesores con los del equipo de coordinación de cada módulo y con los estudiantes para mejorar la coordinación vertical y horizontal dentro de la titulación para evitar solapamientos y lagunas.

***S5: En relación con el sistema de evaluación, los alumnos sugieren incluir más variedad y que no se base principalmente sobre la entrega de trabajos ya que en ocasiones se encuentran con una sobrecarga de trabajo.***

Se acuerda que desde la coordinación del módulo recomendar a los profesores que comparten una misma asignatura establecer un número de trabajos común a la asignatura y no a cada profesor e introducir otros métodos de evaluación que ya están establecidos en la memoria verificada.

**S6: En relación con el TFM, la delegada transmite la satisfacción del alumnado con la modalidad de elección del mismo y sugiere que sería interesante disponer de más información (sobre todo la relacionada con empresas) para facilitar la elección de los alumnos.**

Se acuerda adelantar la clase que imparte Lourdes Nuñez Müller, responsable del Área Transferencia del Conocimiento de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, al primer semestre para que los alumnos dispongan de toda la información relacionada con el PTS y las empresas que alberga antes de la elección del TFM y las prácticas externas.

***Punto 3. Debate sobre los resultados de las tablas correspondientes a los diferentes indicadores y el Autoinforme de Seguimiento Anual del Master para el curso académico 2021-2022 y propuestas de mejora si procede.***

Analizados los diferentes indicadores el Autoinforme de Seguimiento Anual del Master para el curso académico 2021-2022 se ha acordado:

- Para mejorar la satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias del estudiantado, informar del mecanismo establecido para ello en la página web en la primera clase de bienvenida que se le da a los alumnos.
- En cuanto al resultado de la “Satisfacción del estudiantado con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios” la alumna Noelia Heredia Nicolás ha explicado que eso podría deberse a que las clases teóricas que se llevan a cabo en el aulas del Centro de Investigación Biomédica de la Universidad de Granada, no tienen enchufes suficientes para que los alumnos puedan recargar las baterías de sus dispositivos móviles de ahí su insatisfacción. Se ha acordado intentar llevar a cabo la docencia teórica principalmente en la Facultad de Medicina y también comunicar esta queja al CIBM para intentar dotar las salas de más enchufes (o en su defecto, regletas de enchufes).
- En relación con el la baja satisfacción (2,53/5) de los estudiantes con la gestión administrativa del Título, creemos que se podría deber al retraso de algunos profesores en cerrar las actas de algunas asignaturas lo que dificulta la obtención del título. Se ha acordado mandar un recordatorio a los profesores a final de cada semestre para poner las notas y cerrar las actas una vez finalizado el plazo de evaluación.

**Punto 4: Ruego y preguntas.**

La alumna Noelia Heredia Nicolás transmite el deseo de sus compañeros en que se realice un acto de graduación al finalizar las clases. La comisión estudiará la posibilidad de hacerlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto y se levantó esta sesión, cuando eran, aproximadamente, las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día nueve de mayo del dos mil veintitrés, de lo que doy fe como Secretaria, con el VºBº del Presidente.

Vº Bº



Juan Antonio Marchal Corrales

LA SECRETARIA



Houria Boulaiz Tassi